

Guayaquil, Marzo 13 de 1.996

INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BEMAL S.A.,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

- Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la Compañía, del informe económico desde Julio a Diciembre de 1995, me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la conformación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- El Balance General presenta un Activo Total de s/. 5'000.000 desglozado de la siguiente forma:

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Banco	535.441,00
Cuentas por Cobrar	3'750.000,00
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	
Gastos de Constitución	714.559,00

y un total de Pasivo y Capital de s/. 5'000.000.

- En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General.

9 JUL 1997

Atentamente,

  
COMISARIO

